

Expediente: 120/23
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A
90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO
307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/23



H30800104381

Civil CJM

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°120/23.-

Monteros, 03 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 02/09/2025 realizada por el Dr Celso Rómulo Palacio:

- I)- Agréguese y téngase presente cédula ley diligenciada que acompaña el letrado.
- II)- Atento a que las partes demandada y citada en garantía se encuentran debidamente notificadas: Procédase por Secretaría a la creación de cuadernos de prueba conforme está ordenado en proveído de fecha 20/08/2024.- MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.